



Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD

Certifica que la

RESIDENCIA PARA ADULTOS, RESIDENCIA PARA GRAVEMENTE AFECTADOS, SERVICIO DE DÍA Y SERVICIO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL - VALE

ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "VALE" VALLE DE LECRÍN

con nº de proyecto 2017/092, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Servicios Residenciales (ME 21 1_02), que provee a fecha de expedición del presente certificado en Avenida del Vélez, 25, Dúrcal (Granada).

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 04 de febrero de 2019.

El presente certificado con código 001/21/19 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión. El alcance de este certificado se detalla en anexo adjunto.

En Sevilla, a 04 de febrero de 2019



El Director

Antonio Torres Olivera





Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD

Anexo al certificado 001/21/19

El alcance de este certificado incluye:

- Residencia de Adultos Valle de Lecrin "Vale"
Avenida del Vélez, Nº 25, Dúrcal (Granada)
- Residencia Para Personas Gravemente Afectadas Valle de Lecrin (Vale)
Avenida del Vélez, Nº 25, Dúrcal (Granada)
- Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "Vale"
Calle Bda. Marchena, S/n, Dúrcal (Granada)
- Unidad de Estancia Diurna Vale
Avenida del Vélez, Nº 25, Dúrcal (Granada)

En Sevilla, a 04 de febrero de 2019



El Director

Antonio Torres Olivera